

# Informe mensual de la integración latinoamericana

---

OLADE

---

## Actividades de la organización

La I Reunión Interagencial sobre Cooperación Energética en América Latina, convocada por la OLADE, se pronunció al término de sus deliberaciones —efectuadas en Quito del 18 al 21 de mayo— en favor de “reforzar los diversos mecanismos de información, cooperación y coordinación actualmente existentes” en materia energética en la región.

Los representantes de 27 organismos internacionales —entre ellos la Agencia para el Desarrollo Internacional, de Estados Unidos, la Secretaría de la Comunidad del Caribe, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), la Comisión de Integración Eléctrica Regional, el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la OEA, la FAO, la CEPAL, el PNUD y el Banco Mundial— acordaron establecer el Sistema Interagencial de Información Energética (SIIIE), que tiene como objetivo recabar, recopilar, distribuir y elaborar la información energética de cada organismo, para distribuirla entre todos los miembros. Cada año, la Secretaría Permanente de la OLADE preparará los informes pertinentes sobre los programas energéticos de los distintos organismos en la región.

Según las conclusiones adoptadas, los organismos designarán puntos focales que sirvan de base para el intercambio de información relativa a los proyectos, estudios y otras actividades de importancia que se hallen en ejecución. Con la información enviada a la OLADE, ésta preparará los informes, los cuales deberán permitir la identificación de áreas comunes de actividad, con el fin de facilitar la cooperación entre organismos y la coordinación de sus actividades.

### *Programa Latinoamericano*

La conferencia ordinaria de la OLADE, que debió celebrarse en Santo Domingo el 5 y 6 de noviembre de este año, deberá aprobar el Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE).

En este programa se prevé que en la región deben utilizarse las fuentes de energía con mayores posibilidades, entre ellas petróleo, gas, hidroelectricidad, carbón y geotermia.

Dicho programa contiene los aspectos de financiamiento y la mecánica administrativa para aplicarlo en las diferentes áreas energéticas que abarca, constituyendo el marco de referencia global para los acuerdos bilaterales o multilaterales que se realicen entre los diferentes países de la organización.

El documento fue elaborado en 1980 por la Secretaría Permanente de la OLADE, mediante la intervención de técnicos de las naciones que la integran. En la conferencia ministerial extraordinaria del organismo en Lima, en marzo pasado, se decidió nombrar un comité ministerial para agilizar la aprobación del proyectado programa.

Según Ricardo Corrie, director de Planificación Energética del Ministerio de Energía y Minas de Venezuela, la aprobación del programa sería la culminación del objetivo y la razón de ser de OLADE.

### *Seminario en México*

A principios de noviembre también debió realizarse un seminario en México, donde por primera vez serían presentados, analizados y discutidos los balances energéticos de 22 países de América Latina y el Caribe. La OLADE precisó que la reunión, destinada a entregar un ejemplo pionero para el Tercer Mundo, establecerá la modalidad de revisar y evaluar los balances energéticos nacionales, con el propósito de lograr conclusiones continentales sobre esta importante materia.

### *Mesa redonda en Cuba*

Con motivo del Segundo Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo, que se efectuó en La Habana del 27 al 30 de abril, también tuvo lugar una mesa redonda sobre “Problemas Energéticos, OPEP y el Tercer Mundo”, bajo la presidencia del argelino A. Keramane.

En la mesa redonda se debatieron ponencias presentadas, entre otros, por delegados de Canadá, Irán, México y Venezuela. Como vicepresidente se eligió a Gustavo Rodríguez Elizarrarás, secretario ejecutivo de la OLADE, quien no sólo se refirió a la importancia de los trabajos, sino que también hizo una reseña de las actividades del organismo que dirige.

### *Grupo asesor del carbón*

La OLADE constituyó el 20 de abril, en Bogotá, el Grupo Asesor del Carbón de los Países de América Latina, el cual se ocupará de impulsar la exploración, explotación y uso térmico del carbón, dentro de la estrategia para replazar los hidrocarburos como principal fuente energética.

El grupo asesor quedó integrado por Miguel Sarris (Argentina), William Monachesi (Brasil), Carlos Ospina G. y Jaime Toro Gómez (Colombia), Luis R. Brizuela (México), Mateo Román (Perú) y Antonio Ferrer (Venezuela). Por la OLADE participa Luis Aráuz.

La formación de este primer grupo asesor responde, según el Secretario Ejecutivo de la OLADE, a los objetivos de cooperación, coordinación y asesoría determinados en el convenio constitutivo de la OLADE; a los mandatos de la

Declaración de San José de Costa Rica de 1979, y a la XI Reunión de Ministros efectuada en Bogotá en 1980. Igualmente responde a la decisión de los países de impulsar la incorporación del carbón a la estructura energética regional. Se anunció que seguirán constituyéndose otros grupos asesores.

#### *Energía geotérmica*

La OLADE informó recientemente acerca de las posibilidades de explotación de la energía geotérmica en el continente americano (que son enormes) y dio a conocer parte del amplio programa que desarrolla en la región.

Las características de temperatura de los fluidos geotérmicos determinan sus posibilidades de utilización, que pueden ser: de alta entalpía para generación de electricidad (más de 150°C) y de baja y media entalpía para usos directos en la industria, la agricultura, etcétera.

Para fines de generación eléctrica, México cuenta con una capacidad actual de 150 megavatios, que en 1990 podrían llegar a 720 Mw; El Salvador, con 95 Mw, genera 40% de su electricidad merced a tres unidades geotérmicas, construidas en Ahuachapán. En Nicaragua, la primera planta geotérmica entrará en operación en 1983 en Momotombo, 80 km al norte de Managua. En Honduras hay tres regiones en las que existen posibilidades y en Panamá se cuenta con el potencial de la zona de Cerro Pando.

Colombia, Ecuador y Chile también tienen posibilidades. En el Caribe se están desarrollando campos de vapor geotérmico en Guadalupe, y en Granada y en Santa Lucía se realizan trabajos de exploración.

#### *Crisis de la madera*

Mujeres con haces de leña y niños blandiendo ramas participaron el 11 de agosto en Nairobi —donde se llevaba a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables—, en una “marcha de la desertización”, para llamar la atención sobre la progresiva escasez de la principal fuente energética en las zonas rurales del Tercer Mundo.

“Nuestra crisis de la energía es la crisis de la madera”, decía una de las pancartas. Edouard Saouma, director general de la FAO, afirmó que “la crisis del bosque es la crisis energética de los países pobres”.

De acuerdo con estadísticas recopiladas por la OLADE, se sabe que 110 millones de personas de los países en desarrollo viven en regiones donde ya no es posible hallar madera o leña para necesidades tan elementales como la cocina o la calefacción.

La madera, utilizada directamente o en forma de carbón vegetal, es la principal fuente de energía de uno de cada dos habitantes del planeta. Con la espectacular subida del precio del petróleo en 1973, su explotación se aceleró aún más en los países pobres y cubre ahora 60% de las necesidades energéticas en África y 93% en las zonas rurales de la India.

La desertización alcanza proporciones dramáticas en África y América Latina. Para cambiar esa tendencia y evitar la extensión de la escasez alimentaria (la producción agrícola se ve disminuida porque el estiércol de vacunos y otros desperdicios se utilizan como combustibles y no como abonos), las

organizaciones energéticas especializadas, como la OLADE, estiman que debe hacerse un esfuerzo gigantesco: quintuplicar el ritmo actual de plantación de árboles y alcanzar 20 millones de hectáreas en veinte años.

#### *Se amplía la cooperación*

En cumplimiento del contrato suscrito entre los gobiernos de México y Costa Rica para la exploración petrolera y la perforación de pozos en territorio costarricense, con asistencia mexicana, hasta ahora se han perforado más de 1 100 pozos de tiro para las mediciones sísmicas a 35 metros de profundidad en la región montañosa de Talamanca, en el sudeste del país, donde existen “altas probabilidades de encontrar yacimientos de hidrocarburos”.

El primer pozo exploratorio, con un costo de 6 a 10 millones de dólares, será perforado este mismo año, después del sondeo final de los técnicos de Pemex, quienes están evaluando la información recabada por la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope). □

---

## AGRUPACIONES DE PAISES EXPORTADORES

---

### **El precio del azúcar y la política de los países desarrollados**

La XV Reunión Plenaria del Grupo Especial de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) concluyó sus sesiones en Quito, el 23 de octubre, con una firme denuncia de las medidas proteccionistas estadounidenses y de la política de producción y exportación de azúcar de la Comunidad Económica Europea.

Esta expresión de inconformidad se produjo en los momentos en que en Cancún, México, se reunían los países del Norte y del Sur en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo.

Refiriéndose a los resultados de la reunión, el Secretario Ejecutivo del GEPLACEA informó que se había llegado a acuerdos muy importantes con relación al Convenio Internacional del Azúcar, los mercados internacionales, la depresión que afecta a la producción azucarera y, fundamentalmente, sobre la política de la CEE y Estados Unidos.

En cuanto a las medidas proteccionistas de este país, el GEPLACEA decidió dirigirse a los organismos internacionales que tienen que ver con el azúcar a fin de que, a nivel de gobiernos, presionen tanto a Estados Unidos como a la CEE para que dejen sin efecto sus respectivas políticas, que perjudican a los productores de los países en desarrollo. Al respecto, en la reunión del GEPLACEA se dijo que la decisión de la CEE de vender sus excedentes de azúcar en el mercado libre, sin adherirse al Acuerdo Internacional del Azúcar, constituye un factor primordial en la reciente caída en los precios del dulce.

El Grupo también expresó oposición al actual sistema de impuestos a la importación establecido por Estados Unidos, y dijo que el programa estadounidense de apoyo al precio del azúcar originará un agravamiento de la situación. El programa,

que forma parte de un proyecto referido a la actividad agropecuaria que analiza el Congreso estadounidense, conducirá a una disminución en las importaciones de azúcar en Estados Unidos y a un incremento en la utilización de edulcorantes sintéticos.

La declaración puntualiza que las medidas proteccionistas son contrarias a los objetivos fundamentales y las normas del Acuerdo Internacional del Azúcar, del que forma parte Estados Unidos.

Varios de los países de la región dependen en gran medida de sus exportaciones de azúcar. El GEPLACEA agrupa a los países que producen más de 65% del azúcar que se comercializa en Estados Unidos, y alrededor de 50% del volumen disponible en el mercado libre mundial.

En cuanto a los precios, en la XV Reunión se manifestó que estaban deprimidos y que no había posibilidad de aumento, por lo menos durante el presente año.

En el curso de los trabajos se revisaron las cifras sobre producción y consumo mundiales de azúcar y se estimó que en el año azucarero 1981/82 habrá un excedente de 1 900 000 toneladas.

Sobre los aspectos de colaboración tecnológica, el Grupo determinó líneas de acción para el intercambio de variedades y examinó el avance del programa de asesoría sobre mecanización agrícola.

Finalmente, se analizó el grado de progreso del programa de cooperación energética y los resultados del seminario de mantenimiento y reparación de la industria azucarera, realizado en La Habana, Cuba.

A la reunión asistieron alrededor de 100 delegados, representantes de los 21 países miembros del GEPLACEA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Venezuela. Por invitación de Nicaragua, la asamblea acordó unánimemente que la XVI Reunión Plenaria tenga lugar en Managua, Nicaragua, en abril de 1982. □

---

## ALADI

---

### Ampliación del Acuerdo de Santo Domingo

Los bancos centrales de los países miembros de la ALADI aprobaron el 22 de septiembre la ampliación del Acuerdo de Santo Domingo, según la cual dispondrán de hasta 700 millones de dólares para créditos de emergencia cuando tengan déficit en sus balanzas de pagos. Los recursos provendrán, en primera instancia, de los propios bancos centrales, que en su oportunidad podrán colocar los documentos en los mercados financieros internacionales.

Esta medida refleja una demostración de solidaridad latinoamericana "ante la difícil situación por la que atraviesan los países en desarrollo", según dijo durante la firma del acuerdo el director del Banco de México, Gustavo Romero Kolbeck.

La firma de la ampliación del Acuerdo se efectuó en Panamá, en el marco de la reunión anual de gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI. Los países signatarios fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El acuerdo ampliado consta de tres mecanismos: el primero permitirá atender los problemas de liquidez provocados por los pagos de importaciones que se canalizan por medio del sistema de pagos de la ALADI; el segundo es para atender los problemas que resulten de déficit globales de la balanza de pagos, y el tercero para los problemas de liquidez que puedan generar las catástrofes naturales.

En ese mismo contexto, en la capital panameña se suscribió un Protocolo Adicional al Acuerdo de Pagos y Créditos Recíprocos que también posibilita que otros bancos centrales e instituciones similares se incorporen al sistema regional de pagos. □

---

### Primera Conferencia de Evaluación

---

La ALADI concluyó su primera Conferencia de Evaluación y Convergencia, en la que se analizaron los acuerdos de alcance parcial surgidos de las renegociaciones sobre las ventajas arancelarias acordadas en el marco de la ALALC.

Según la revista *Integración Latinoamericana* de agosto último, en la reunión —realizada en Montevideo del 30 de abril al 16 de mayo— se establecieron nuevas instancias y procedimientos para proseguir las negociaciones tendientes a concluir la adecuación del "patrimonio histórico" de la ALALC a los nuevos mecanismos de la ALADI, para fines de este año.

Para ello se programó realizar una conferencia de delegados gubernamentales en Lima, del 21 al 26 de septiembre, y una nueva conferencia extraordinaria de evaluación y convergencia en Bogotá, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1981.

En la reunión de Montevideo se acordó consolidar una nueva etapa de la renegociación de concesiones arancelarias, mediante acuerdos bilaterales entre los cinco miembros andinos de la ALADI (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y los restantes (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay). Ambos grupos convinieron extender hasta el 31 de diciembre de este año las ventajas comerciales recíprocas sobre diversas nóminas de mercaderías.

#### *Tratamiento diferencial*

Otro punto considerado fue la aprobación de listas de productos para la ampliación de mercados en favor de las tres naciones de menor desarrollo económico relativo: Bolivia, Ecuador y Paraguay. Al respecto, informaciones de prensa indican que los países miembros de la ALADI llegaron el 10 de octubre a un acuerdo, en Buenos Aires, sobre el tratamiento diferencial que se dará a esos tres países.

Tras 48 horas de deliberaciones que, aparentemente, estuvieron a punto de naufragar, el acuerdo posibilitará ahora firmar los convenios de renegociación de las ventajas comer-

ciales, que fueron tramitados durante los 20 años de existencia de la ALALC y que comprenden aproximadamente 12 000 concesiones.

Las renegociaciones se llevan a cabo según las divisiones preestablecidas: Paraguay, Bolivia y Ecuador como los de menor desarrollo; Chile, Perú, Venezuela, Colombia y Uruguay como de mediano desarrollo relativo y Argentina, Brasil y México como los de mayor desarrollo en la región.

En la reunión de Bogotá se establecerían los acuerdos definitivos entre las once naciones que componen la ALADI, para transferir a ese organismo aquellos instrumentos de la ALALC que se consideren operativos. □

---

## URUPABOL

### Se suscribe el convenio constitutivo

El 29 de mayo se suscribió en Asunción el convenio constitutivo del grupo Urupabol (Uruguay, Paraguay, Bolivia), cuyo propósito es fortalecer la integración entre los tres países. La firma del documento, que oficializará la existencia de la entidad tripartita, estuvo a cargo del Ministro de Finanzas de Uruguay, el Ministro de Integración de Bolivia y el Ministro de Hacienda de Paraguay.

Se anunció, por otra parte, que en el curso de la siguiente semana se realizará en Asunción una reunión de técnicos de los países miembros de Urupabol, para considerar algunos aspectos de la entidad.

La firma del convenio constitutivo significa, en opinión de las autoridades paraguayas, el cumplimiento de un anhelo en pos de la integración trinacional, la que a su vez contribuirá, según los expertos, a complementar los esfuerzos que se realizan en el ámbito de la Cuenca del Plata, sistema al que los tres países pertenecen.

El grupo se constituyó en 1963, en Caracas, a instancias de Paraguay. Inconvenientes de diversa naturaleza han impedido darle vida institucional a Urupabol, entidad que pese a haber tenido hasta ahora una vida precaria ya ha dado pasos en favor del fortalecimiento de las relaciones entre los países miembros.

En este sentido, funcionarios gubernamentales paraguayos mencionaron como "un paso muy importante" el hecho de disponer de un estudio para la creación de una flota fluvial multinacional, que serviría de instrumento idóneo para incrementar el comercio entre los tres países. □

---

## ALIDE

### Acuerdo de cooperación

El Instituto Italo-Latinoamericano (IILA) y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) suscribieron en Roma un acuerdo con el fin de ratificar en forma oficial la cooperación que desde 1976 ha brindado el IILA a dicha Asociación, mediante becas y la

realización de reuniones técnicas conjuntas de gran beneficio para la banca de fomento de América Latina.

Las acciones conjuntas futuras se ubican en el plano institucional, en la realización de programas conjuntos y por medio de la cooperación del IILA en programas de la ALIDE.

En el primer aspecto, el IILA promoverá la incorporación de instituciones financieras italianas como miembros adherentes de la ALIDE y difundirá los objetivos, funciones y acciones de ésta entre organismos financieros de otros países miembros de la Comunidad Económica Europea. En el segundo campo, las actividades pueden ser múltiples, encaminadas a beneficiar tanto a la banca italiana como a la de fomento latinoamericana. El tercer campo incluye la realización de estudios específicos y el envío de expertos, dentro del marco de cooperación externa italiana, con el fin de brindar apoyo técnico y asesoría en la preparación de cursos de adiestramiento sobre evaluación de proyectos y en las actividades del Comité de Proyectos e Inversiones, así como para realizar un estudio sobre mecanismos destinados a aumentar y movilizar el ahorro interno en el mercado latinoamericano de capitales. □

---

## ARPEL

### Los acuerdos de la XVI Asamblea

Los días 27 y 28 de julio tuvo lugar en Quito la XVI Asamblea Ordinaria de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), que integra a las empresas estatales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

En la reunión se adoptaron varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

- Aceptar el ingreso de la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope).

- Encomendar a las empresas miembros mayor flexibilidad para intercambiar información sobre bases técnico-administrativas o contratos tipo generales para trabajos geofísicos.

- Aprobar el coauspicio de ARPEL para la realización del III Congreso Latinoamericano de Perforación, que se celebrará en Río de Janeiro del 20 al 22 de octubre de 1982, y del II Congreso Brasileño de Petróleo, del 24 al 28 del mismo mes; ambas reuniones serán auspiciadas por el Instituto Brasileño del Petróleo y Petrobrás.

- Aprobar el coauspicio de ARPEL para un seminario sobre preservación del medio ambiente en la industria petrolera.

La XVII asamblea ordinaria de la ARPEL se efectuará en Bogotá en abril próximo.

En la reunión de Quito, el secretario general de ARPEL, Fernando Mendoza, urgió a poner en marcha una "agresiva política exploratoria de hidrocarburos", combinada con otras fuentes de energía, como el gas natural y la hidroelectricidad, para hacer frente al grave déficit petrolero de la zona. □